



REF.: DECLARA ADMISIBILIDAD DEL SEGUNDO CONCURSO
"PROGRAMA NOCHE DIGNA COMPONENTE 1: PLAN
PROTEGE CALLE 2022, PARA LA REGIÓN DEL BIOBÍO.

RESOLUCION EXENTA N° 493

TRAMITADO
Fecha 14 JUN 2022

CONCEPCIÓN, 14 DE JUNIO DE 2022

VISTOS:

En lo dispuesto en la Ley N° 20.530 modificada por la Ley N° 21.150 que crea el Ministerio de Desarrollo Social y Familia; la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.595 sobre el Ingreso Ético Familiar; Ley N° 20.379 relativa al Sistema de Protección Social; la Ley de Presupuesto N° 21.395 para el sector público año 2022, Decreto Supremo N° 13, de 01 de Abril de 2022 que designa Secretario Regional Ministerial; Decreto Supremo N° 34 de 2012 del Ministerio de Desarrollo Social y Familia que aprueba reglamento de la ley N° 20.595, sobre Subsistema de Protección y Promoción Social "Seguridades Y Oportunidades"; en la Resolución Exenta N° 441 de 02 de Junio de 2022, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, que Aprueba Bases Administrativas y Técnicas del Concurso que indica, en la Resolución N° 35 de 2020 que delega en los Secretarios Regionales Ministeriales las facultades que indica; en la Resolución Exenta N° 489 de 13 de Junio de 2022 que constituye comisión para el citado concurso; en la Resolución N° 07 de 2019 de la Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

CONSIDERANDO:

1. Que, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia tiene como misión contribuir al diseño y aplicación de políticas, planes y programas en materia de desarrollo social, especialmente aquellas destinadas a erradicar la pobreza y brindar protección social a las personas o grupos vulnerables, promoviendo la movilidad e integración social.
2. Que, con el fin de llevar a cabo la misión descrita, la Subsecretaria de Servicios Sociales del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, tiene entre sus funciones la implementación del modelo de Intervención para personas en situación de calle, ya que conforme a la Ley N° 20.595, en su artículo 4° letra B) establece como otros usuarios del Subsistema "Seguridades y Oportunidades" a las Personas en Situación de Calle.
3. Que, la Ley N° 21.395, de presupuestos para el año 2022, contempla en la partida 21, capítulo 01, programa 05, subtítulo 24, ítem 03, Asignación 998, recursos para financiar el programa de Apoyo a Personas en Situación de Calle.
4. Que mediante la Resolución Exenta N° 441 de 02 de Junio de 2022, se aprueban las Bases Administrativas y Técnicas del Segundo Concurso "Programa Noche Digna componente 1: Plan Protege Calle 2022 para la Región del Bío Bío, las cuales disponen en su numeral 7, en su parte pertinente; que se levantará acta de admisibilidad, identificando las postulaciones admisibles como aquellas declaradas inadmisibles.
5. Que, mediante Resolución Exenta N° 489 de 13 de junio de 2022, se constituyó la Comisión de Selección Regional, la que debe estar integrada por tres (3) integrantes designados por el Secretario Regional Ministerial, de los cuales al menos 2 deberán ser funcionarios con responsabilidad administrativa o en su defecto Agente público, a fin de efectuar el análisis de admisibilidad.
6. Que, con fecha 14 de Junio de 2022, se procedió a la evaluación de la admisibilidad del concurso indicado por parte de la comisión designada. Se informa que se realizó la revisión de once (11) antecedentes, nueve (9) de ellos cumplen con los requisitos establecidos en las referidas bases y pueden en consecuencia ser objeto de evaluación por parte de esta SEREMI. La Comisión procedió a remitir el acta de admisibilidad correspondiente, que se adjunta a la presente resolución y se entiende formar parte integrante de esta.

Por Tanto;

RESUELVO:

1ºDECLÁRESE ADMISIBLE, las siguientes postulaciones que indican, para el SEGUNDO Concurso "Programa Noche Digna, componente 1: Plan Protege Calle 2022 para la Región del Biobío:

Tipo de dispositivo	Capacidad	Días de ejecución	Comuna	Monto dispositivo	Oferente	RUT
Albergue 24 hrs. Concepción 1	20	180	Concepción	\$68.400.000.-	Corporación Sempiterno	65.177.256-7
Albergue 24 hrs. Concepción 2	20	180	Concepción	\$68.400.000.-	Corporación Sempiterno	65.177.256-7
Albergue 24 hrs. Concepción 3	20	180	Concepción	\$68.400.000.-	Corporación Sempiterno	65.177.256-7
Ruta Social 1	30	120	Concepción	\$43.200.000.-	Corporación Sempiterno	65.177.256-7
Albergue 24 hrs. Talcahuano San Vicente	20	120	Talcahuano	\$45.600.000	Fundación Social Novo Millennio	65.016.550-0
Albergue 24 hrs. Talcahuano Gaete	20	180	Talcahuano	\$68.400.000	Fundación Social Novo Millennio	65.016.550-0
Albergue 24 hrs. Los Álamos	20	180	Los Álamos	\$68.400.000	Fundación Social Novo Millennio	65.016.550-0
Cupo Curanilahue	20	120	Curanilahue	\$15.600.000	Fundación Social Novo Millennio	65.016.550-0
Cupo Lota	20	120	Lota	\$15.600.000	Fundación Social Novo Millennio	65.016.550-0
Ruta Social Hualpén	30	120	Hualpén	\$43.200.000	Fundación Social Novo Millennio	65.016.550-0
Albergue 24 hrs. Los Ángeles 2	20	180	Los Ángeles	\$68.400.000	Delegación Presidencial Provincial Biobío	60.511.084-3
Albergue 24 hrs. Lebu	20	150	Lebu	\$57.000.000	Delegación Presidencial Provincial Arauco	60.511.083-5
Albergue 24 hrs. Lebu	20	150	Lebu	\$57.000.000	Municipalidad de Lebu	69.160.300-8
Ruta Social Lebu	30	150	Lebu	\$43.200.000	Delegación Presidencial Provincial Arauco	60.511.083-5
Ruta Social Lebu	30	120	Lebu	\$43.200.000	Municipalidad de Lebu	69.160.300-8
Albergue 24 hrs. Coronel	20	120	Coronel	\$45.600.000	Municipalidad de Coronel	69.151.200-2
Albergue 24 hrs. Cañete	20	120	Cañete	\$45.600.000	Municipalidad de Cañete	69.160.500-0
Albergue 24 hrs. Tomé	20	120	Tomé	\$45.600.000	Municipalidad de Tomé	69.150.100-0
Ruta Social Talcahuano	30	120	Talcahuano	\$43.200.000	Municipalidad de Talcahuano	69.150.800-5

2° DECLÁRESE INADMISIBLE, las siguientes postulaciones, según el fundamento que se indica, del SEGUNDO Concurso "Programa Noche Digna, componente 1: Plan Protege Calle 2022 para la Región del Biobío:

Tipo de dispositivo	Capacidad	Días de ejecución	Comuna	Monto dispositivo	Oferente	R.U.T.	Justificación
Ruta Social Concepción 1	30	120	Concepción	\$43.200.000	Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo	81.496.800-6	Bases de Concurso, aprobadas por REX 441 de 02/06/2022 establecen en Itinerario de Concurso como plazo de entrega hasta las 14: 00 horas del cuarto día hábil, tras periodo de consulta, siendo éste el 10 de junio de 2022. No obstante, la documentación es ingresada en SIGEC a las 15:13 hrs, dejando antecedentes fuera de plazo.
Ruta Social Concepción 2	30	120	Concepción	\$43.200.000	Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo	81.496.800-6	
Albergue 24 hrs. Los Ángeles 1	20	120	Los Ángeles	\$45.600.000	Municipalidad de Los Ángeles	69.170.100-K	Bases de Concurso, aprobadas por REX 441 de 02/06/2022 establecen en pág. N° 12 los documentos necesarios a presentar, donde indica que los organismos públicos deben adjuntar decreto que acredite personería de Alcalde o autoridad competente. No obstante, se incorpora Decreto N°634 que refiere a Alcalde subrogante entre el periodo del 15 de abril de 2021 al 17 de mayo 2021.
Albergue 24 hrs. Los Ángeles 2	20	180	Los Ángeles	\$68.400.000	Municipalidad de Los Ángeles	69.170.100-K	
Ruta Social Los Ángeles	30	120	Los Ángeles	\$43.200.000	Municipalidad de Los Ángeles	69.170.100-K	

3° DECLÁRESE desierto los siguientes territorios, por no haberse presentado oferentes:

Dispositivo	Capacidad	Días de ejecución	Comuna	Monto dispositivo	Días Instalación	Días Entrega de Servicio	Días de Cierre
Ruta Social 2 Concepción	30	120	Concepción 2	\$43.200.000	20	120	15
METAS ASOCIADAS							
Cobertura semanal							210
N° de prestaciones de alimentación a entregar diariamente							60
N° de prestaciones de alimentación a entregar semanalmente							420
N° de prestaciones de higiene y/o abrigo a entregar diariamente							15
N° de prestaciones de higiene y/o abrigo a entregar semanalmente							105
Total de prestaciones de alimentación a entregar, durante el periodo de entrega de servicios							7.200
Total de prestaciones de higiene y/o abrigo a entregar, durante el periodo de entrega de servicios							1.800

Dispositivo	Capacidad	Días de ejecución	Comuna	Monto dispositivo	Días Instalación	Días Entrega de Servicio	Días de Cierre
Ruta Social	30	120	Coronel - Lota	\$43.200.000	20	120	15
METAS ASOCIADAS							
Cobertura semanal							210
N° de prestaciones de alimentación a entregar diariamente							60
N° de prestaciones de alimentación a entregar semanalmente							420
N° de prestaciones de higiene y/o abrigo a entregar diariamente							15
N° de prestaciones de higiene y/o abrigo a entregar semanalmente							105
Total de prestaciones de alimentación a entregar, durante el periodo de entrega de servicios							7.200
Total de prestaciones de higiene y/o abrigo a entregar, durante el periodo de entrega de servicios							1.800

Dispositivo	Capacidad	Días de ejecución	Comuna	Monto dispositivo	Días Instalación	Días Entrega de Servicio	Días de Cierre
Ruta Social	30	120	Los Angeles	\$43.200.000	20	120	15
METAS ASOCIADAS							
Cobertura semanal							210
N° de prestaciones de alimentación a entregar diariamente							60
N° de prestaciones de alimentación a entregar semanalmente							420
N° de prestaciones de higiene y/o abrigo a entregar diariamente							15
N° de prestaciones de higiene y/o abrigo a entregar semanalmente							105
Total de prestaciones de alimentación a entregar, durante el periodo de entrega de servicios							7.200
Total de prestaciones de higiene y/o abrigo a entregar, durante el periodo de entrega de servicios							1.800

Dispositivo	Capacidad	Días de ejecución	Comuna	Monto dispositivo	Días Instalación	Días Entrega de Servicio	Días de Cierre
Albergue 24 hrs Los Angeles 1	20	120	Los Angeles	\$45.600.000	20	120	15
METAS ASOCIADAS							
N° de prestaciones de alojamiento diario							20

Total de prestaciones de alojamiento a entregar	2.400
N° de prestaciones de alimentación diaria (corresponde al triple de la capacidad)	60
Total de prestaciones de alimentación a entregar	7.200
N° de prestaciones de higiene y abrigo diarias (corresponde a la mitad de la capacidad)	10
Total de prestaciones de higiene y abrigo a entregar	1.200

Dispositivo	Capacidad	Días de ejecución	Comuna	Monto dispositivo	Días Instalación	Días Entrega de Servicio	Días de Cierre
Albergue 24 hrs Lota	20	120	Lota	\$45.600.000	20	120	15

METAS ASOCIADAS	
N° de prestaciones de alojamiento diario	20
Total de prestaciones de alojamiento a entregar	2.400
N° de prestaciones de alimentación diaria (corresponde al triple de la capacidad)	60
Total de prestaciones de alimentación a entregar	7.200
N° de prestaciones de higiene y abrigo diarias (corresponde a la mitad de la capacidad)	10
Total de prestaciones de higiene y abrigo a entregar	1.200

4° **PUBLÍQUESE** la presente resolución en la página web www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl, sin perjuicio de la correspondiente notificación por correo electrónico a las instituciones postulantes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



HEDSON DIAZ CRUCES

**SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA
REGIÓN DEL BÍO BÍO**

HDC/RET/MTA/MBO.-

Distribución:

- Encargada Programa Noche Digna.
- Of. Partes.



Acta de Admisibilidad

“Segundo Concurso Programa Noche Digna, Componente 1: Plan Protege Calle 2022, para la Región de Biobío”.

En Concepción de Chile, a 14 de junio de 2022, siendo las 11:00 hrs. en las oficinas de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Biobío, ubicada en Anibal Pinto N°442 Piso 3, se elabora la presente Acta de Admisibilidad de los antecedentes presentados al “Segundo Concurso Programa Noche Digna, Componente 1: Plan Protege Calle, para Personas en Situación de Calle 2022, región de Biobío”.

Este Comité está conformado por los siguientes profesionales, quienes cumplen funciones en la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Biobío.

- | | |
|--------------------------------|--------------------|
| 1.- Sra. Maria Jose Bustamante | R.U.N 13.238.360-K |
| 2.- Sr. Rodolfo Eprecht Tello | R.U.N 15.589.785-6 |
| 3.- Sr. Mario Toledo Aranda | R.U.N 12.656.520-8 |

En cumplimiento con lo establecido en las Bases del “Segundo Concurso Programa Noche Digna, Componente 1: Plan Protege Calle, para Personas en Situación de Calle 2022, para la región de Biobío”. Se informa que habiendo realizado la revisión de once (N°11) antecedentes, (N°10) de ellos cumplen con los requisitos establecidos en las referidas bases y pueden en consecuencia ser objeto de evaluación y selección por parte de esta SEREMI:

Tipo de dispositivo	Capacidad	Días de ejecución	Comuna	Monto dispositivo	Oferente	RUT
Albergue 24 hrs. Concepción 1	20	180	Concepción	\$68.400.000.-	Corporación Sempiterno	65.177.256-7
Albergue 24 hrs. Concepción 2	20	180	Concepción	\$68.400.000.-	Corporación Sempiterno	65.177.256-7
Albergue 24 hrs. Concepción 3	20	180	Concepción	\$68.400.000.-	Corporación Sempiterno	65.177.256-7
Ruta Social 1	30	120	Concepción	\$43.200.000.-	Corporación Sempiterno	65.177.256-7
Albergue 24 hrs. Talcahuano San Vicente	20	120	Talcahuano	\$45.600.000	Fundación Social Novo Millennio	65.016.550-0
Albergue 24 hrs. Talcahuano Gaete	20	180	Talcahuano	\$68.400.000	Fundación Social Novo Millennio	65.016.550-0
Albergue 24 hrs. Los Álamos	20	180	Los Álamos	\$68.400.000	Fundación Social Novo Millennio	65.016.550-0
Cupo Curanilahue	10	120	Curanilahue	\$15.600.000	Fundación Social Novo Millennio	65.016.550-0
Cupo Lota	10	120	Lota	\$15.600.000	Fundación Social Novo Millennio	65.016.550-0
Ruta Social Hualpén	30	120	Hualpén	\$43.200.000	Fundación Social Novo Millennio	65.016.550-0
Albergue 24 hrs. Los Angeles 2	20	180	Los Ángeles	\$68.400.000	Delegación Presidencial Provincial Biobío	60.511.084-3
Albergue 24 hrs. Lebu	20	150	Lebu	\$57.000.000	Delegación Presidencial Provincial Arauco	60.511.083-5
Albergue 24 hrs. Lebu	20	150	Lebu	\$57.000.000	Municipalidad de Lebu	69.160.300-8
Ruta Social Lebu	30	150	Lebu	\$43.200.000	Delegación Presidencial Provincial Arauco	60.511.083-5
Ruta Social Lebu	30	120	Lebu	\$43.200.000	Municipalidad de Lebu	69.160.300-8
Albergue 24 hrs. Coronel	20	120	Coronel	\$45.600.000	Municipalidad de Coronel	69.151.200-2
Albergue 24 hrs. Cañete	20	120	Cañete	\$45.600.000	Municipalidad de Cañete	69.160.500-0

Albergue 24 hrs. Tomé	20	120	Tomé	\$45.600.000	Municipalidad de Tomé	69.150.100-0
Ruta Social Talcahuano	30	120	Talcahuano	\$43.200.000	Municipalidad de Talcahuano	69.150.800-5

Asimismo, cumplida la revisión de la documentación presentada por las organizaciones, los postulantes que a continuación se individualizan, se declaran inadmisibles y en consecuencia son rechazados en los términos previstos en las referidas Bases sobre incumplimiento de los requisitos.

N°	Tipo de dispositivo	Capacidad	Días de ejecución	Comuna	Monto dispositivo	Oferente	R.U.T.	Justificación
1	Ruta Social Concepción 1	30	120	Concepción	\$43.200.000	Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo	81.496.800-6	Bases de Concurso, aprobadas por REX 441 de 02/06/2022 establecen en Itinerario de Concurso como plazo de entrega hasta las 14: 00 horas del cuarto día hábil, tras periodo de consulta, siendo éste el 10 de junio de 2022. No obstante, la documentación es ingresada en SIGEC a las 15:13 hrs, dejando antecedentes fuera de plazo.
	Ruta Social Concepción 2	30	120	Concepción	\$43.200.000	Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo	81.496.800-6	
2	Albergue 24 hrs. Los Angeles 1	20	120	Los Angeles	\$45.600.000	Municipalidad de Los Angeles	69.170.100-K	Bases de Concurso, aprobadas por REX 441 de 02/06/2022 establecen en pág. N° 12 los documentos necesarios a presentar, donde indica que los organismos públicos deben adjuntar decreto que acredite personería de Alcalde o autoridad competente. No obstante, se incorpora Decreto N°634 que refiere a Alcalde subrogante entre el periodo del 15 de abril de 2021 al 17 de mayo 2021.
	Albergue 24 hrs. Los Angeles 2	20	180	Los Angeles	\$68.400.000	Municipalidad de Los Angeles	69.170.100-K	
	Ruta Social Los Angeles	30	120	Los Angeles	\$43.200.000	Municipalidad de Los Angeles	69.170.100-K	

Finalmente, los siguientes territorios no reciben oferta, y en consecuencia se deben declarar desiertos.

Dispositivo	Capacidad	Días de ejecución	Comuna	Monto dispositivo	Días Instalación	Días Entrega de Servicio	Días de Cierre
Ruta Social 2 Concepción	30	120	Concepción 2	\$43.200.000	20	120	15
METAS ASOCIADAS							
Cobertura semanal							210
N° de prestaciones de alimentación a entregar diariamente							60
N° de prestaciones de alimentación a entregar semanalmente							420
N° de prestaciones de higiene y/o abrigo a entregar diariamente							15
N° de prestaciones de higiene y/o abrigo a entregar semanalmente							105
Total de prestaciones de alimentación a entregar, durante el periodo de entrega de servicios							7.200
Total de prestaciones de higiene y/o abrigo a entregar, durante el periodo de entrega de servicios							1.800

Dispositivo	Capacidad	Días de ejecución	Comuna	Monto dispositivo	Días Instalación	Días Entrega de Servicio	Días de Cierre
Ruta Social	30	120	Coronel - Lota	\$43.200.000	20	120	15
METAS ASOCIADAS							
Cobertura semanal							210
N° de prestaciones de alimentación a entregar diariamente							60
N° de prestaciones de alimentación a entregar semanalmente							420
N° de prestaciones de higiene y/o abrigo a entregar diariamente							15
N° de prestaciones de higiene y/o abrigo a entregar semanalmente							105
Total de prestaciones de alimentación a entregar, durante el periodo de entrega de servicios							7.200
Total de prestaciones de higiene y/o abrigo a entregar, durante el periodo de entrega de servicios							1.800

Dispositivo	Capacidad	Días de ejecución	Comuna	Monto dispositivo	Días Instalación	Días Entrega de Servicio	Días de Cierre
Ruta Social	30	120	Los Angeles	\$43.200.000	20	120	15
METAS ASOCIADAS							
Cobertura semanal							210
N° de prestaciones de alimentación a entregar diariamente							60
N° de prestaciones de alimentación a entregar semanalmente							420
N° de prestaciones de higiene y/o abrigo a entregar diariamente							15
N° de prestaciones de higiene y/o abrigo a entregar semanalmente							105
Total de prestaciones de alimentación a entregar, durante el periodo de entrega de servicios							7.200
Total de prestaciones de higiene y/o abrigo a entregar, durante el periodo de entrega de servicios							1.800

Dispositivo	Capacidad	Días de ejecución	Comuna	Monto dispositivo	Días Instalación	Días Entrega de Servicio	Días de Cierre
Albergue 24 hrs Los Angeles 1	20	120	Los Angeles	\$45.600.000	20	120	15
METAS ASOCIADAS							
N° de prestaciones de alojamiento diario							20
Total de prestaciones de alojamiento a entregar							2.400
N° de prestaciones de alimentación diaria (corresponde al triple de la capacidad)							60
Total de prestaciones de alimentación a entregar							7.200
N° de prestaciones de higiene y abrigo diarias (corresponde a la mitad de la capacidad)							10
Total de prestaciones de higiene y abrigo a entregar							1.200

Dispositivo	Capacidad	Días de ejecución	Comuna	Monto dispositivo	Días Instalación	Días Entrega de Servicio	Días de Cierre
Albergue 24 hrs Lota	20	120	Lota	\$45.600.000	20	120	15
METAS ASOCIADAS							
N° de prestaciones de alojamiento diario							20
Total de prestaciones de alojamiento a entregar							2.400
N° de prestaciones de alimentación diaria (corresponde al triple de la capacidad)							60
Total de prestaciones de alimentación a entregar							7.200
N° de prestaciones de higiene y abrigo diarias (corresponde a la mitad de la capacidad)							10
Total de prestaciones de higiene y abrigo a entregar							1.200

Firman en señal de aceptación:


Sra. María José Bustamante
R.U.N 13.238.360-K


Sr. Rodolfo Epprecht Tello
R.U.N 15.589.785-6


Sr. Mario Toledo Aranda
R.U.N 12.656.520-8

En Concepción, a 14 de junio de 2022.

Ricardo Sepulveda

De: Ricardo Sepulveda
Enviado el: lunes, 20 de junio de 2022 12:04
Para: María José Bustamante Oliveros; 'mtoledo@desarrollosocial.cl';
'repprecht@desarrollosocial.cl'; 'cvidalf@desarrollosocial.cl'
Asunto: Resol. 493
Datos adjuntos: Resol. 493.pdf

Estimados

Junto con saludar, adjunto resolución que Declara Admisibilidad del Segundo Concurso programa Noche Digna, Plan Protege Calle 2022.

Saludos

Atte

Ricardo Sepúlveda Cariaga
Encargado Oficina de Partes y Gestión Documental

Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social del Biobío
Ministerio de Desarrollo Social | Gobierno de Chile
Tel: (041) 2741159
rsepulveda@desarrollosocial.cl